

**MANTENIMIENTO DE APARATOS DE ELEVACIÓN Y ESCALERAS**  
**MECANICAS, AÑOS 2019 Y 2020.**

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO**

1.- **ACUERDO MARCO:**

1.1.- Órgano gestor:

Central de Contratación Foral de Bizkaia.

1.2.- Órgano de contratación del acuerdo marco.

Diputada Foral del Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales.

2.- **CONTRATO DERIVADO:**

2.1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Leioa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

2.2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de aparatos de elevación y escaleras mecánicas años 2019 y 2020.

2.3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

2.4.- Presupuesto base de licitación:

- 105.280,23 Euros (IVA no incluido) correspondiente a los años 2019 y 2020.

2.5.- Adjudicación contrato derivado: Decreto 3.650/2018, de fecha 26 de diciembre.

a) Contratación: ZARDOYA OTIS, SA., con NIF A-28011153.

b) Nacionalidad: Española

c) Importe de adjudicación: 105.280,23 Euros (IVA no incluido) correspondiente a los años 2019 y 2020

6.- Plazo máximo de formalización del contrato: 15 días hábiles a partir de la notificación.

7.- Formalización del contrato:

En relación a los dispuesto en los arts. 36 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece que los contratos derivados o basados en un acuerdo marco se perfeccionan con su adjudicación, no siendo, por tanto, necesaria su formalización

En Leioa a 26 de diciembre de 2018

LA ALCALDESA,



Fdo.: Mª Carmen Urbieta González.